

INFORME DE GERENTE

AÑO 2015

A los miembros de la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VENCEREMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. "VENCOTRANS"**. De acuerdo con los procedimientos legales pertinentes, y en cumplimiento a la función que nos asigna el numeral 4 del Art. 321 de la Ley de Compañías, Tengo el agrado de poner a su consideración el siguiente informe, relacionado con el ejercicio económico 2015. En cumplimiento de la nominación como Gerente General que me hiciera la Junta General de Accionistas de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VENCEREMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. "VENCOTRANS"** y en cumplimiento de los Estatutos de la Compañía y lo dispuesto en el Art. 263 de la Ley de Compañías de la Superintendencia de Compañías referente a las obligaciones de los Gerentes, rindo a ustedes mi informe sobre el estado y situación de la Compañía para el año terminado al **31 de diciembre del 2015**.

La **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VENCEREMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. "VENCOTRANS"** es una empresa cuya actividad principal es el transporte de carga pesada por carretera a nivel nacional, sujetándose a las disposiciones de la Ley orgánica de transporte terrestre.

En el año **2015** el cual estoy emitiendo mi informe hemos obtenido una **ganancia** en sus Estados de Situación y de Resultados, sobre los cuales procedo a rendir este informe.

1. La gerencia de la **COMPAÑÍA DE CARGA PESADA VENCEREMOS COMPAÑÍA DE TRANSPORTE S.A. "VENCOTRANS"**, ha cumplido y hecho cumplir con las disposiciones de la Junta General de Accionistas emitidas durante el año **2015**, enmarcando su accionar en las normas legales vigentes y respetando los derechos civiles individuales, tanto de los accionistas como de los empleados y demás agentes que intervienen en la operatividad y gestión de la compañía.
2. La Compañía ha cumplido con las Leyes Tributarias vigentes en el País, presentando al S.R.I. toda la información que se nos ha solicitado.

3. La **COMPANÍA DE CARGA PESADA VENCEREMOS COMPANÍA DE TRANSPORTE S.A. "VENCOTRANS"**, ha preparado los estados financieros en base a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), autorizadas por la Superintendencias de Compañías de la República del Ecuador, y se presentan en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda funcional y de curso legal en la República del Ecuador desde el año 2000.

4. Ingresos por concepto de Transporte \$597,007.14, con las siguientes Compañías, Foeca, Ranicor, Megarok, Concejo Provincial de Manabí, Transporte Guillén. Por Cuotas mensuales se logró recaudar 5593,82, y por Intereses Ganados 96,40.

5. En cuanto a los gastos administrativos tuvimos un valor de 94,922.12 los mismo que serán detallados por la Señora Contadora, el mayor gasto que se tuvo es el que se paga por transporte el mismo que fue de \$498.709,98, hubieron gastos por sueldos administrativos, bonificaciones de ley, suministros de oficina, reparación de oficina, mantenimiento de oficina, movilización, alimentación, etc, cada uno con su debido sustento tributario.

6. Al finalizar el análisis logramos una utilidad de \$3305,04 la misma que se distribuye de la siguiente manera:

UTILIDAD BRUTA	3305.04
15% PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES	495.76
UTILIDAD NETA	2610.17

Compañeros y Compañeras accionistas pongo a consideración este informe, a la vez agradezco por el apoyo brindado durante este año, como Directiva hemos tratado de hacer lo mejor posible para llevar adelante la institución, pero la situación económica del país ha estado complicada para todos los sectores productivos en especial para el gremio del transporte que hoy estamos pasando por momentos difíciles, pero esperamos que esta situación no dure para siempre, y vaya mejorando con los días.

Tosagua, 13 de abril de 2016

Sr. Edwin Párraga Córdova
GERENTE GENERAL

VENCEREMOS COMPANÍA DE TRANSPORTE S.A. "VENCOTRANS"

